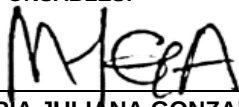


 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-026
			Versión: 02
			Página: 1 de 1
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación			ORDEN DE PAGO - CPS

Fecha de Presentación:	03 DE OCTUBRE DE 2023		Evidencias:	SI ☒		
Contratista:	MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO					
C.C. o NIT:	1.098.788.747 DE BUCARAMANGA					
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	☒	Convenio	☐	Adicional	☐
Número del Contrato	914-2023		REGISTRO PRESUPUESTAL (Recuerde que en este campo debe registrar los números de RP del contrato inicial y adicionales si existen)		No. 23-05990	
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SUBDIRECCION DE ADMINSTRACION DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES, RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CAS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN.					
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MTCE (\$ 2.678.877)					
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales - Informe de actividades y supervisión, Rut Actualizado (Solo Primer cuenta).		Certificación Bancaria. Primera cuenta: _____ Cambio de Cuenta: _____ <i>De otra forma no adjuntar Certificación.</i>		Otros Documentos: - PAZ Y SALVO - EXAMEN DE EGRESO	
Periodo a Cobrar:	29 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.		Pago No:	003	Parcial: ☐ Final: ☒	
Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:					SI NO	
a) Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)					X	
b) Por el año gravable 2022 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a (\$53.205.600,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)					X	
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada					X	
RESPONSABLES:						
 MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO 1.098.788.747 DE BUCARAMANGA CONTRATISTA			BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO Firmado digitalmente por BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO Fecha: 2023.10.04 17:52:07 -05'00' BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO JEFE SEDE DE APOYO REGIONAL MARES SUPERVISOR			

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

 CAS 4.0 Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER		Código: F-PCT-027
	CAS		Versión: 03
			Página: 1 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	00914-2023		
CONTRATISTA:	MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO		
Nit o C.C. No.	1.098.788.747 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SUBDIRECCION DE ADMINSTRACION DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES, RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CAS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN.		
VALOR INICIAL:	\$ 8.036.631		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
PLAZO CONTRATO:	TRES (03) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR:	BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO		
CARGO SUPERVISOR:	JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	29 DE JUNIO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4...)	NO APLICA		
VALOR A PAGAR	\$ 2.678.877		
PERIODO DE PAGO:	29 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.		
PAGO No: (En Números)	003		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 8.036.631
VALOR ADICIONAL:	\$ 0
VALOR PAGO ACTUAL:	\$ 2.678.877
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	\$ 5.357.754
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 2 de 33
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
JUNIO	64144558	\$ 24.200	\$ 31.000	\$ 1.100	\$ 56.300
JULIO	64840798	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 6.100	\$ 336.700
AGOSTO	64841055	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 6.100	\$ 336.700
SEPTIEMBRE	65186214	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 6.100	\$ 336.700

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2020-2023 “mejor conectados ambientalmente”	Durante el periodo a informar en el presente informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	
2.	Realizar el proceso de Conciliación entre áreas de ingresos reportados de la Regional mares a la oficina de contabilidad.	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte de autos generados por la regional Mares en el primer semestre del año 2023. Reporte de autos generados por la regional mares en el mes de agosto y septiembre. Reporte a la oficina de contabilidad de los autos generados para los diferentes tramites ambientales solicitados por la Alcaldia de Barrancabermeja. Reporte de pago del auto RMS.86.2023 Reporte de pago del auto RMS.87.2023 Reporte de pago del auto RMS.98.2023 Reporte de pago del auto RMS.100.2023 Se realiza respuesta al correo remitido de la oficina de contabilidad. Revisión y firma del acta de conciliación del primer semestre de 2023. 	VER EVIDENCIAS

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 3 de 33
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en conciliación de valores pendientes por conciliar. 	
3.	Apoyar en el trámite de oficios, informes y documentos a cargo de la dependencia requeridos por usuarios internos y externos, mediante su elaboración y envío una vez revisados y suscritos por el jefe de la dependencia de conformidad con los procedimientos del área y las instrucciones impartidas por el supervisor.	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyección del memorando RMS.760.2023 atreves del cual se le da respuesta al memorando GIT.263.2023. 	VER EVIDENCIAS
4.	Apoyar la elaboración de informes y estadísticas requeridos de Conformidad con los procesos adelantados por la dependencia.	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la base donde se consolidan los autos emitidos por la sede de apoyo regional mares hasta el 30 de septiembre de 2023. 	
5.	Adecuar su prestación de servicio al sistema de Gestión integrado de la Corporación.		
6.	Administrar el software CITA, alimentar la información de este aplicativo, Abrir expedientes, cargarlos en los libros correspondientes y emitir los informes que se requieran, Alimentar base de datos que maneja la regional de los expedientes históricos	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del software CITA 	VER EVIDENCIAS
7.	Asistir a la inducción y/o re inducción que se programen sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para correcta ejecución del objeto contractual	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asistió a la reinducción durante el primer semestre del año 2023. 	
8.	Responder por el cuidado y custodia de los documentos que se manejen en los procesos que sea de conocimiento de la dependencia	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se responde por el cuidado y custodia de los documentos que se manejen en los procesos que sea de conocimiento de la dependencia. 	

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 4 de 33
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

9.	Brindar apoyo en la atención de usuarios internos y externos y suministrar la información que sea solicitada, de conformidad con los procesos establecidos.	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión del Auto RMS 186-2023. 	VER EVIDENCIAS																						
10.	Apoyar las actividades de organización de la dependencia	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión aprobación y remisión de las cuentas de cobro de los contratistas e la oficina de apoyo regional mares: <table> <tr><td>HOLMAN FERNANDO RAMÍREZ PÉREZ 001</td></tr> <tr><td>GIOVANNY ALEMÁN AVENDAÑO 001</td></tr> <tr><td>MELISSA ROCÍO RODRÍGUEZ ANGULO 001</td></tr> <tr><td>YUDIT ANDREA MARTÍNEZ MONSALVE 001</td></tr> <tr><td>RICARDO DE JESÚS MACÍAS ATENCIA 002</td></tr> <tr><td>PEDRO ALEXANDER GRASS ALTUVE 002</td></tr> <tr><td>ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 001</td></tr> <tr><td>ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 002</td></tr> <tr><td>JENNY LILIANA LEÓN OSORIO 002</td></tr> <tr><td>ROSA VIVIANA GONZÁLEZ HEREDIA 002</td></tr> <tr><td>LUIS ALFONSO RUIZ PÉREZ 001</td></tr> <tr><td>MARÍA JULIANA GONZÁLEZ AMOROCHO 002</td></tr> <tr><td>TRINIDAD GALEANO SÁNCHEZ 002</td></tr> <tr><td>LUIS ALFONSO RUIZ PÉREZ 002</td></tr> <tr><td>JHON LOVIS OCHOA ARQUEZ 002</td></tr> <tr><td>ANDRÉS RICARDO CARDEÑO FERNÁNDEZ 002</td></tr> <tr><td>ALEJANDRO TOLOZA RODRÍGUEZ 002</td></tr> <tr><td>SANDRA ISABEL PÉREZ BAEZA 002</td></tr> <tr><td>HERMES HERNÁNDEZ ORDOÑEZ 002</td></tr> <tr><td>JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MELGAREJO 002</td></tr> <tr><td>YUDIT ANDREA MARTÍNEZ MONSALVE 002</td></tr> <tr><td>LIZBETH ALEJANDRA BARAJAS HERNÁNDEZ 002</td></tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento de los radicados asignados a los técnicos de la Oficina Sede De Apoyo Regional Mares. 	HOLMAN FERNANDO RAMÍREZ PÉREZ 001	GIOVANNY ALEMÁN AVENDAÑO 001	MELISSA ROCÍO RODRÍGUEZ ANGULO 001	YUDIT ANDREA MARTÍNEZ MONSALVE 001	RICARDO DE JESÚS MACÍAS ATENCIA 002	PEDRO ALEXANDER GRASS ALTUVE 002	ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 001	ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 002	JENNY LILIANA LEÓN OSORIO 002	ROSA VIVIANA GONZÁLEZ HEREDIA 002	LUIS ALFONSO RUIZ PÉREZ 001	MARÍA JULIANA GONZÁLEZ AMOROCHO 002	TRINIDAD GALEANO SÁNCHEZ 002	LUIS ALFONSO RUIZ PÉREZ 002	JHON LOVIS OCHOA ARQUEZ 002	ANDRÉS RICARDO CARDEÑO FERNÁNDEZ 002	ALEJANDRO TOLOZA RODRÍGUEZ 002	SANDRA ISABEL PÉREZ BAEZA 002	HERMES HERNÁNDEZ ORDOÑEZ 002	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MELGAREJO 002	YUDIT ANDREA MARTÍNEZ MONSALVE 002	LIZBETH ALEJANDRA BARAJAS HERNÁNDEZ 002	
HOLMAN FERNANDO RAMÍREZ PÉREZ 001																									
GIOVANNY ALEMÁN AVENDAÑO 001																									
MELISSA ROCÍO RODRÍGUEZ ANGULO 001																									
YUDIT ANDREA MARTÍNEZ MONSALVE 001																									
RICARDO DE JESÚS MACÍAS ATENCIA 002																									
PEDRO ALEXANDER GRASS ALTUVE 002																									
ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 001																									
ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 002																									
JENNY LILIANA LEÓN OSORIO 002																									
ROSA VIVIANA GONZÁLEZ HEREDIA 002																									
LUIS ALFONSO RUIZ PÉREZ 001																									
MARÍA JULIANA GONZÁLEZ AMOROCHO 002																									
TRINIDAD GALEANO SÁNCHEZ 002																									
LUIS ALFONSO RUIZ PÉREZ 002																									
JHON LOVIS OCHOA ARQUEZ 002																									
ANDRÉS RICARDO CARDEÑO FERNÁNDEZ 002																									
ALEJANDRO TOLOZA RODRÍGUEZ 002																									
SANDRA ISABEL PÉREZ BAEZA 002																									
HERMES HERNÁNDEZ ORDOÑEZ 002																									
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MELGAREJO 002																									
YUDIT ANDREA MARTÍNEZ MONSALVE 002																									
LIZBETH ALEJANDRA BARAJAS HERNÁNDEZ 002																									

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 5 de 33
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

		<ul style="list-style-type: none">• Diligenciamiento de la matriz control de la revisión de cuentas de cobro.• Construcción de una matriz con información del compromiso y registro presupuestales por contratista.• revisión base de concesiones de aguas superficiales regional mares• Remisión por correo electrónico de los formatos de las cuentas de cobro de los Contratistas Hermes Hernández y Trinidad Galeano.					
11.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado del a Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos	Durante el periodo a informar en el presente informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.					
12.	Las demás actividades que sean asignadas para la correcta ejecución del objeto contractual y la adecuada administración manejo y control de los Recursos Naturales	<p>Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none">• Liquidación de las tasas por uso del recurso hídrico de las concesiones de aguas superficiales.• Construcción del informe de supervisión No. 08 del contrato de arrendamiento No. 176-2023• Construcción del informe de supervisión No. 08 del contrato de arrendamiento No. 176-2023• Proyección de las actas de inicio de los Contratistas:<table><tr><td>Helda Johana Zapata Agon</td></tr><tr><td>Sarith Michell Hernandez Mendoza</td></tr><tr><td>Daniel Alejandro Bustamante Fuente</td></tr><tr><td>Enna Mary Hernandez Pantoja</td></tr></table>• Cargue de las actas de inicio de los Contratistas a la plataforma SECOP II	Helda Johana Zapata Agon	Sarith Michell Hernandez Mendoza	Daniel Alejandro Bustamante Fuente	Enna Mary Hernandez Pantoja	VER EVIDENCIAS
Helda Johana Zapata Agon							
Sarith Michell Hernandez Mendoza							
Daniel Alejandro Bustamante Fuente							
Enna Mary Hernandez Pantoja							

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-027
			Versión: 03
			Página: 6 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

			Helda Johana Zapata Agon	
			Sarith Michell Hernandez Mendoza	
			Daniel Alejandro Bustamante Fuentes	
			Enna Mary Hernandez Pantoja	

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planilla de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de BARRANCABERMEJA, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.


 MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
 1.098.788.747 DE BUCARAMANGA
 CONTRATISTA

BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO
 Firmado digitalmente por BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO
 Fecha: 2023.10.04 17:52:32 -05'00'
 BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO
 JEFE SEDE DE APOYO REGIONAL MARES
 SUPERVISOR

 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-027
			Versión: 03
			Página: 7 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

EVIDENCIAS

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 02 REALIZAR EL PROCESO DE CONCILIACIÓN ENTRE ÁREAS DE INGRESOS REPORTADOS DE LA REGIONAL MARES A LA OFICINA DE CONTABILIDAD.

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual.

- Reporte de autos generados por la regional Mares en el primer semestre del año 2023.
AUTOS GENERADOS OFICINA DE APOYO REGIONAL MARES **PRIMER SEMESTRE** 2023



CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
para Laura ▼

vie, 8 sept, 06:43 ☆

Buenos días,
Cordial saludo
Envío la totalidad de autos generados por la regional mares durante el **primer semestre** del 2023 para su conocimiento y fines pertinentes.

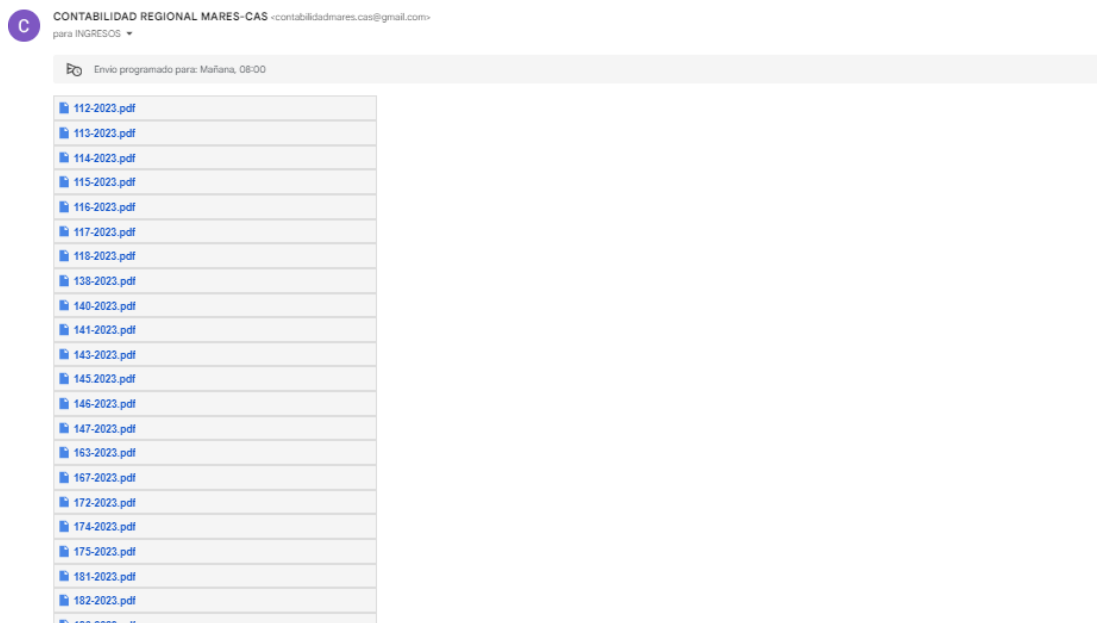
Cordialmente

—
MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
Contadora Pública- Contratista CAS

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



- Reporte de autos generados por la regional mares en el mes de agosto y septiembre.
 REPORTE DE AUTOS DE LIQUIDACION MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2023 REGIONAL MARES.



- Reporte a la oficina de contabilidad de los autos generados para los diferentes tramites ambientales solicitados por la Alcaldia de Barrancabermeja

REPORTE DE PAGOS PENDIENTES ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

C CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
 para CONTADOR, INGRESOS, Tesorería

BARRANCABERMEJA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Cordial Saludo

Por medio del presente correo remitimos los autos y resoluciones emitidas por la Regional Mares con el fin de dar respuesta al requerimiento de información presentado por la alcaldía de Barrancabermeja:

NOMBRE DEL PROYECTO	AUTO	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES	REGISTRO EN	
				CAUSACIÓN DEL AUTO	IN
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	Auto RMS No. 37-2023 Liquidación - Notificado 20 de abril de 2023	\$ 1.773.579,00	Resolución RMS 84-2023.	COMPLETO	SI
REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL EN PAVIMENTO ASFALTICO PARA EL BARRIO GALAN UBICADO EN LA COMUNA DOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	Auto RMS No. 38-2023 - Notificado 20 de abril de 2023	\$ 3.828.522,00	Resolución RMS.133-2023.	PENDIENTE POR NOTIFICAR RESOLUCIÓN	SI
"CONSTRUCCION DE CANALIZACION A LOS CAÑOS DE LOS SECTORES NUEVA ESPERANZA Y CHAPINERO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".	Auto RMS No. 39-2023. Liquidación - Notificación 20 de abril de 2023. Auto RMS No. 82-2023 visita de inspección ocular	\$ 1.840.483,00	Resolución RMS 108-2023	COMPLETO	SI
REHABILITACIÓN DE ANDENES EN EL PERIMETRO URBANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	Auto RMS No. 44-2023 Liquidación. Notificado el 26 de abril de 2023	\$ 8.204.802,00		VISITA REALIZADA EL 29 DE AGOSTO DE 2023	SI
"CONSTRUCCION DE LA VIA EN PAVIMENTO RIGIDO DESDE LA INTERSECCION VIAL QUE COMUNICA A BARRANCABERMEJA CON EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES HASTA EMPALMAR CON EL TRAYECTO EN PAVIMENTO RIGIDO PRESENTE EN EL CENTRO POBLADO, RUTA BOCACHICO, EN EL CORREGIMIENTO EL LLANITO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".	Auto RMS No. 84-2023. Notificado el 30 de junio de 2023	\$ 5.321.473,00		PENDIENTE DE PAGO	NO
"CONSTRUCCION DE LA CONEXIÓN VIAL VILLA JUVENTUD UBICADO EN LA COMUNA 5 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".	Auto RMS No. 85-2023 Liquidación. Notificado el 30 de junio de 2023	\$ 5.321.473,00		PENDIENTE DE PAGO	NO
"CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN PARQUES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".	Auto RMS No. 88-2023 Liquidación. Notificado el 30 de junio de 2023	\$ 7.508.830,00		VISITA REALIZADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	SI

"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN PARQUES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"	Auto RMS No. 86-2023 Liquidación. Notificado el 30 de junio de 2023	\$ 7.608.830,00	VISITA REALIZADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	SI	SI
"ADECUACIÓN DE PARQUES URBANOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."	Auto RMS No. 87-2023 Liquidación. Notificado el 30 de junio de 2023	\$ 7.829.385,00	VISITA PROGRAMADA	SI	SI
"ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS RECREO DEPORTIVOS EN EL CORREGIMIENTO LLANITO, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER".	Auto RMS No. 94-2023 Liquidación. Notificado el 29 de junio de 2023	\$ 7.838.385,00	PENDIENTE DE PAGO	NO	

Anexo a este correo se encuentra:

1. AUTO RMS.37.2023
2. AUTO RMS.38.2023
3. AUTO RMS.39.2023
4. AUTO RMS.44.2023
5. AUTO RMS.84.2023
6. AUTO RMS.85.2023
7. AUTO RMS.86.2023
8. AUTO RMS.87.2023
9. AUTO RMS.94.2023
10. RESOLUCIÓN RMS.84.2023
11. RESOLUCIÓN RMS.106.2023
12. RESOLUCIÓN RMS.133.2023

Cordialmente,

37-2023.pdf
38-2023.pdf
39-2023.pdf
44-2023.pdf
84-2023.pdf
85-2023.pdf
86-2023.pdf
87-2023.pdf
RESOLUCIÓN RMS.84.2023.pdf
RESOLUCIÓN RMS.106.2023.pdf

• Reporte de pago del auto RMS.86.2023

REPORTE DE PAGOS **AUTO.86.2023** Y **AUTO 87.2023** Recibidos

C CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
para CONTADOR, Tesorería, NATALIA

Buenos días
Por medio del presente correo remito los soportes de pago de los **autos** que relaciono en el asunto de este correo, también remito el **auto RMS 86** 2023 y el **auto RMS 87** 2023.
Cordialmente

MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
Contradora Pública- Contratista CAS

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail






• Reporte de pago del auto RMS.87.2023

REPORTE DE PAGOS **AUTO.86.2023** Y **AUTO 87.2023** Recibidos

C CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
para CONTADOR, Tesorería, NATALIA

Buenos días
Por medio del presente correo remito los soportes de pago de los **autos** que relaciono en el asunto de este correo, también remito el **auto RMS 86** 2023 y el **auto RMS 87** 2023.
Cordialmente

MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
Contradora Pública- Contratista CAS

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail






• Reporte de pago del auto RMS.98.2023

 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-027
			Versión: 03
			Página: 10 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

REPORTE DE PAGOS AUTO.98.2023 Y AUTO.100.2023 [Recibidos x](#)

C CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
para CONTADOR, Tesorería, NATALIA ▾ jun, 14 sept, 11:53

Buenos días
Por medio del presente correo remito los soportes de pago de los autos que relaciono en el asunto de este correo, también remito el auto RMS 98.2023 y el auto RMS.100.2023.
Cordialmente

MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
Contadora Pública- Contratista CAS

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



- Reporte de pago del auto RMS.100.2023

REPORTE DE PAGOS AUTO.98.2023 Y AUTO.100.2023 [Recibidos x](#)

C CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
para CONTADOR, Tesorería, NATALIA ▾ jun, 14 sept, 11:53

Buenos días
Por medio del presente correo remito los soportes de pago de los autos que relaciono en el asunto de este correo, también remito el auto RMS 98.2023 y el auto RMS.100.2023.
Cordialmente

MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
Contadora Pública- Contratista CAS

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



- Se realiza respuesta al correo remitido de la oficina de contabilidad.

C CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
para Laura ▾ mar, 19 sept, 10:18

Buenos días
Me permito enviar lo solicitado.

Cordialmente,

MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
Contadora Pública- Contratista CAS

8 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



[Responder](#) [Reenviar](#)

- Revisión y firma del acta de conciliación del primer semestre de 2023.



CAS Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente
4.0

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 11 de 33

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

FORMATO DE ACTA

Código F-PEC-008
Versión: 03
Página 1 de 3
Fecha de Aprobación: 28/04/2022

FECHA: 28 DE JULIO DE 2023 HORA: 08:30 AM
LUGAR: OFICINA DE CONTABILIDAD
CONVOCADA POR: MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS-JEFE OFICINA CONTABILIDAD
OBJETIVO: CONCILIACIÓN ENTRE ÁREAS ENTRE OFICINA DE CONTABILIDAD Y REGIONAL MARES CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2023.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS	CONTADORA-JEFE OFICINA CONTABILIDAD	[Firma]
LAURA TATIANA ECHEVERRIA LOPEZ	CONTRATISTA PROFESIONAL OFICINA CONTABILIDAD	[Firma]
MARIA JULIANA GONZALEZ AMORRUCHO	PROFESIONAL REGIONAL MARES	[Firma]
BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO	JEFE SECTOR REGIONAL MARES	[Firma]

ORDEN DEL DIA
Conciliación entre áreas- Coordinaciones SAO- Regional Mares

DESARROLLO REUNION
A los 28 días del mes de julio de 2023 siendo las 08:30 am, se reunieron los profesionales MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS- Contadora y LAURA TATIANA ECHEVERRIA LOPEZ- Contratista, pertenecientes a la oficina de Contabilidad, con el fin de realizar la revisión correspondiente a la información reportada por la Regional Mares a través de correo electrónico, para consolidar la información y verificar que esté registrada en el área contable y de esta manera informar mediante cuadro al reporte de liquidación de tarifas de evaluación y seguimiento correspondiente al primer semestre del año 2023 según Autos liquidados y reportados.

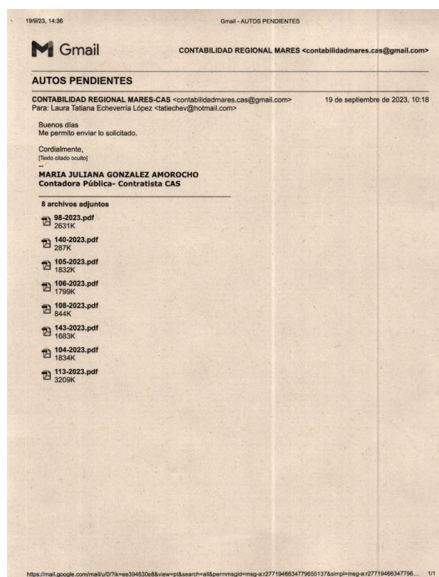
FORMATO DE ACTA

Código F-PEC-008
Versión: 03
Página 2 de 3
Fecha de Aprobación: 28/04/2022

CONCILIACIÓN ENTRE ÁREAS ENTRE OFICINA DE CONTABILIDAD Y REGIONAL MARES CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2023

CONTABILIDAD	REGIONAL MARES	FECHA	VALOR	ESTADO	FECHA DE PAGAMENTO	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGAMENTO	FECHA DE LIQUIDACIÓN
1	1	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
2	2	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
3	3	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
4	4	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
5	5	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
6	6	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
7	7	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
8	8	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
9	9	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
10	10	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
11	11	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
12	12	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
13	13	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
14	14	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
15	15	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
16	16	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
17	17	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
18	18	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
19	19	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
20	20	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
21	21	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
22	22	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
23	23	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
24	24	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
25	25	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
26	26	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
27	27	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
28	28	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
29	29	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
30	30	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
31	31	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
32	32	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
33	33	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
34	34	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
35	35	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
36	36	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
37	37	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
38	38	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
39	39	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
40	40	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
41	41	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
42	42	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
43	43	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
44	44	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
45	45	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
46	46	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
47	47	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
48	48	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
49	49	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
50	50	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
51	51	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
52	52	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
53	53	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
54	54	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
55	55	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
56	56	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
57	57	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
58	58	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
59	59	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
60	60	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
61	61	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
62	62	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
63	63	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
64	64	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
65	65	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
66	66	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
67	67	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
68	68	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
69	69	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
70	70	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
71	71	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
72	72	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
73	73	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
74	74	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
75	75	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
76	76	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
77	77	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
78	78	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
79	79	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
80	80	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
81	81	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
82	82	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
83	83	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
84	84	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
85	85	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
86	86	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
87	87	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
88	88	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
89	89	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
90	90	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
91	91	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
92	92	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
93	93	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
94	94	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
95	95	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01
96	96	2023-07-01	1.000.000,00	PAGO	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01	2023-07-01

 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER		Código: F-PCT-027
	CAS		Versión: 03
			Página: 12 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	



- Apoyo en conciliación de valores pendientes por conciliar.**
 SOLICITUD INFORMACIÓN VALORES RECIBIDOS EN BANCO AGRARIO BARRANCABERMEJA (CONCILIACIÓN BANCARIA) Recibidos x
- INGRESOS TESORERÍA CAS 4.0**
 Buenas Tardes Por medio de la presente, me permito solicitarles colaboración para revisar las Liquidaciones de los actos Administrativos, Expedientes y demás tr
 lun, 25 sept, 12:16 (h)
- CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS** <contabilidadmares.cas@gmail.com>
 para INGRESOS
 Buenas tardes
 Por medio del presente correo me permito dar respuesta a la información anteriormente solicitada.
 lun, 25 sept, 15:30 (hace 9 días)

CONSIGNACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICAR A 31 AGOSTO DEL 2023 CUENTA Cta.4-6042-301569-2 TASA POR SEGUIMIENTO AMBIENTAL						
No.	FECHA	CONCEPTO	AUTO No.	VALOR	NIT DEL CONSIGNANTE	NOMBRE DEL CONSIGNANTE
32	10/08/2023	RECAUDO DE CONVENIOS EN CTAS AHORRO	AUTO RMS 170-2023	120.450,00	7.246.039	OROZCO ZULETA MARIO DE JESUS
40	22/08/2023	RECAUDO DE CONVENIOS EN CTAS AHORRO	AUTO RMS 189-2023	120.450,00	900.908.577-0	FUNDACION INTEGRAL MINERA DEL MAGDALENA MEDIO

MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
 Contadora Pública- Contratista CAS

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



OBLIGACION CONTRACTUAL NO. 3 APOYAR EN EL TRÁMITE DE OFICIOS, INFORMES Y DOCUMENTOS A CARGO DE LA DEPENDENCIA REQUERIDOS POR USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, MEDIANTE SU ELABORACIÓN Y ENVÍO UNA VEZ REVISADOS Y SUSCRITOS POR EL JEFE DE LA DEPENDENCIA DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA Y LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR.

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:

- Proyección del memorando RMS.760.2023 atreves del cual se le da respuesta al memorando GIT.263.2023.



CAS
 4.0

Más Cerca,
 Mejor conectados
 ambientalmente

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE SANTANDER**
CAS

Código: F-PCT-027
 Versión: 03
 Página: 13 de 33
 Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

Corporación Autónoma
Regional de Santander

CAS
 4.0

Más Cerca,
 Mejor conectados
 ambientalmente

MEMORANDO RMS.789.2023

PARA: SANDRA LUCIA FACHON MONCADA
 Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo-
GIT

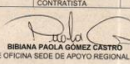
DE: BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO
 Jefe De Oficina Sede De Apoyo Regional Mares

ASUNTO: RESPUESTA MEMORANDO GIT.263.2023
FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Cordial Saludo,
 En atención al memorando GIT.263.2023 de fecha 11 de septiembre realizado por su despacho, con el cual se solicita a la Oficina Sede de Apoyo Regional Mares el envío de los usuarios activos que cuentan con acceso al sistema de información contable de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS-IG.

A continuación, relaciono la información solicitada:

NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA/CARGO	MODULO	PERFIL
COMPLETO			ACCESO	
BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO	37.749.834	JEFE SEDE DE APOYO OFICINA REGIONAL MARES	CONTABILIA	CONSULTA
BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO	37.749.834	JEFE SEDE DE APOYO OFICINA REGIONAL MARES	FINANCIERO	CONSULTA
MARIA JULIANA GONZALEZ AMORCROCHO	1.088.788.747	REGIONAL MARES CONTRADORA PUBLICA CONTRATISTA	CARTERA	CONSULTA
MARIA JULIANA GONZALEZ AMORCROCHO	1.088.788.747	REGIONAL MARES CONTRADORA PUBLICA CONTRATISTA	FINANCIERO	CONSULTA

Cordialmente,

BIBIANA PAOLA GOMEZ CASTRO
 JEFE DE OFICINA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES

Recibido en: 14/09/2023
 Por: SANDRA LUCIA FACHON MONCADA
 Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo-GIT

CAS-IG-01
 CAS-IG-02
 CAS-IG-03
 CAS-IG-04
 CAS-IG-05
 CAS-IG-06
 CAS-IG-07
 CAS-IG-08
 CAS-IG-09
 CAS-IG-10
 CAS-IG-11
 CAS-IG-12
 CAS-IG-13
 CAS-IG-14
 CAS-IG-15
 CAS-IG-16
 CAS-IG-17
 CAS-IG-18
 CAS-IG-19
 CAS-IG-20
 CAS-IG-21
 CAS-IG-22
 CAS-IG-23
 CAS-IG-24
 CAS-IG-25
 CAS-IG-26
 CAS-IG-27
 CAS-IG-28
 CAS-IG-29
 CAS-IG-30
 CAS-IG-31
 CAS-IG-32
 CAS-IG-33
 CAS-IG-34
 CAS-IG-35
 CAS-IG-36
 CAS-IG-37
 CAS-IG-38
 CAS-IG-39
 CAS-IG-40
 CAS-IG-41
 CAS-IG-42
 CAS-IG-43
 CAS-IG-44
 CAS-IG-45
 CAS-IG-46
 CAS-IG-47
 CAS-IG-48
 CAS-IG-49
 CAS-IG-50
 CAS-IG-51
 CAS-IG-52
 CAS-IG-53
 CAS-IG-54
 CAS-IG-55
 CAS-IG-56
 CAS-IG-57
 CAS-IG-58
 CAS-IG-59
 CAS-IG-60
 CAS-IG-61
 CAS-IG-62
 CAS-IG-63
 CAS-IG-64
 CAS-IG-65
 CAS-IG-66
 CAS-IG-67
 CAS-IG-68
 CAS-IG-69
 CAS-IG-70
 CAS-IG-71
 CAS-IG-72
 CAS-IG-73
 CAS-IG-74
 CAS-IG-75
 CAS-IG-76
 CAS-IG-77
 CAS-IG-78
 CAS-IG-79
 CAS-IG-80
 CAS-IG-81
 CAS-IG-82
 CAS-IG-83
 CAS-IG-84
 CAS-IG-85
 CAS-IG-86
 CAS-IG-87
 CAS-IG-88
 CAS-IG-89
 CAS-IG-90
 CAS-IG-91
 CAS-IG-92
 CAS-IG-93
 CAS-IG-94
 CAS-IG-95
 CAS-IG-96
 CAS-IG-97
 CAS-IG-98
 CAS-IG-99
 CAS-IG-100

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 4 APOYAR LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTADÍSTICAS REQUERIDOS DE CONFORMIDAD CON LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA DEPENDENCIA.

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:

- Construcción de la base donde se consolidan los autos emitidos por la sede de apoyo regional mares hasta el 30 de septiembre de 2023.

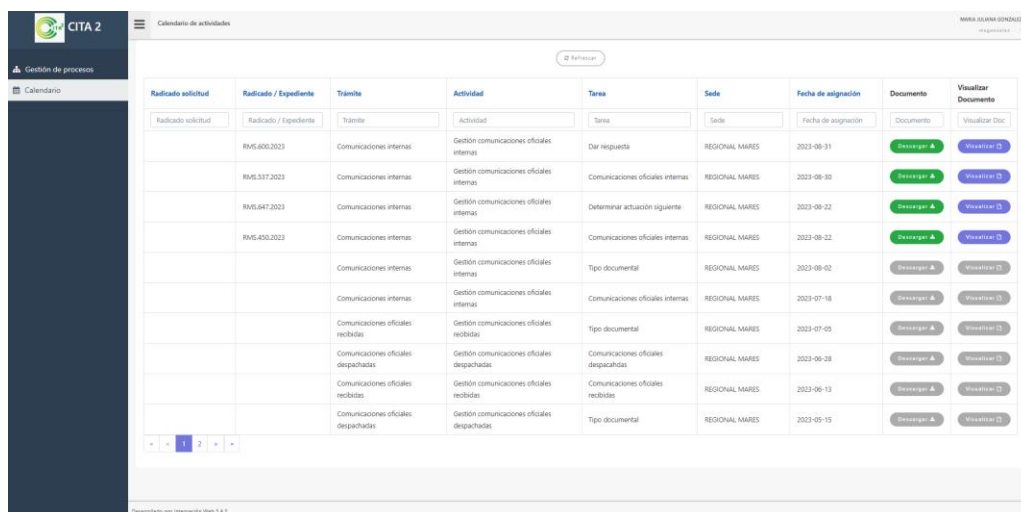
CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS NIT. 884.000.232-0												
OFICINA DE APOYO REGIONAL MARES - 2023												
FORMATO REPORTE DE AUTOS GENERADOS - REPORTE AÑO 2023												
EXPEDIENT	FORMULARIO O SINA No. AUT	FECHA DEL AUTO	NIT/ CC	USUARIO	TASA	VALOR LIQUIDACIÓN DEL AUTO	ESTADO	CUENTA BANC	FECHA DE CONSIGNA-ÓN	CIUDAD	No. Dedicado o Número de Coeficiente de l	OT
102		4/08/2023	301301155	CORPORACION MESA DE PESCA DEL RIO SOGAMOS	EVALUACIÓN	1	18.000	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1			
112		10/08/2023	13.570.755	EDSON LEONIDAS RUEDA RUEDA	EVALUACIÓN	1	136.250	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	3/05/2023		
113		10/08/2023	1.038.824.007	MARINO ANDRES HERNANDEZ SEPRAHO	EVALUACIÓN	1	111.875	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	20/03/2023		
114		10/08/2023	28.128.332	OMARIA AMADO ACEVEDO	EVALUACIÓN	1	120.450	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	23/05/2023		
115		10/08/2023	3.766.232	PERMIN AMADO ACEVEDO	EVALUACIÓN	1	120.450	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	23/05/2023		
116		10/08/2023	37.635.361	DIPIA NETO SALAZAR	EVALUACIÓN	1	120.450	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	10/07/2023		
117		10/08/2023	5.641.231	SAUL GALEANO CARO	EVALUACIÓN	1	120.450	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	23/05/2023		
118		10/08/2023	13.834.307	HENRY AMARIS AMORCROCHO	EVALUACIÓN	1	136.250	PENDIENTE DE PAGO	No. 4-6042-3-0182-1			
119		25/08/2023	890.201.900	ALCALDEA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	EVALUACIÓN	1	3.823.522	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	26/07/2023	SUCURSAL VIRTUAL	
120		24/08/2023	18.507.676	JHON JAIRO CASTAÑO OJEA	COPIAS	1	4.600	PENDIENTE DE PAGO	No. 4-6042-3-0182-1			
141		25/08/2023	63.254.443	REY JORJANA HENAO AGUILAR	EVALUACIÓN	1	136.250	PENDIENTE DE PAGO	No. 4-6042-3-0182-1			
142		25/08/2023	1.039.608.024	RICARDO RICARDO CALDERON TOSCANO	EVALUACIÓN	1	190.700	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	4/08/2023	BUCARAMANGA	
145		25/08/2023	890.201.900	ALCALDEA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	EVALUACIÓN	1	8.204.602	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	26/07/2023	SUCURSAL VIRTUAL	
146		23/08/2023	301.343.022	LOSTIYAH	EVALUACIÓN	1	136.250	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1			
147		23/08/2023	1.033.344.476	MARCELO GOMEZ RIOS	EVALUACIÓN	1	136.250	PENDIENTE DE PAGO	No. 4-6042-3-0182-1			
163		5/03/2023	31427.233	CEGAR RAFAEL GERARDO OLARTE OLARTE	EVALUACIÓN	1	136.250.00	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1			
167		6/03/2023	13.834.307	HENRY AMARIS AMORCROCHO	EVALUACIÓN	1	136.250.00	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1			
172		10/03/2023	91.263.030	CARLOS EDUARDO SAENZ	EVALUACIÓN	1	272.355.00	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	15/03/2023	BARRANCABERMEJA	
174		10/03/2023	31.201.482	DANIEL FERNANDO ARENAL	EVALUACIÓN	1	241.235.00	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	24/03/2023		
175		10/03/2023	31.252.353	JAVIER FERNANDO ANTELLU BELTRAN	EVALUACIÓN	1	136.250.00	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	17/03/2023		
181		25/03/2023	890.201.900	ALCALDEA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	EVALUACIÓN	1	7.828.345.00	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	23/07/2023	SUCURSAL VIRTUAL	
182		25/03/2023	890.201.900	ALCALDEA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	EVALUACIÓN	1	2.568.630.00	PAGADO	No. 4-6042-3-0182-1	8/03/2023	SUCURSAL VIRTUAL	
186		28/03/2023	13.551.174	JUAN BAUTISTA GUALDRON PEREZ	EVALUACIÓN	1	136.250.00	PENDIENTE DE PAGO	No. 4-6042-3-0182-1			
187		28/03/2023	1.107.757.765	KEYNER JOHAN GUALDRON RAMIREZ	EVALUACIÓN	1	136.250.00	PENDIENTE DE PAGO	No. 4-6042-3-0182-1			

OBLIGACION CONTRACTUAL NO. 6 ADMINISTRAR EL SOFTWARE CITA, ALIMENTAR LA INFORMACIÓN DE ESTE APLICATIVO, ABRIR EXPEDIENTES, CARGARLOS EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES Y EMITIR LOS INFORMES QUE SE REQUIERAN, ALIMENTAR BASE DE DATOS QUE MANEJA LA REGIONAL DE LOS EXPEDIENTES HISTÓRICOS

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:

- Actualización del software CITA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 14 de 33
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		



Radicado solicitud	Radicado / Expediente	Trámite	Actividad	Tarea	Sede	Fecha de asignación	Documento	Visualizar Documento
Radicado solicitud	Radicado / Expediente	Trámite	Actividad	Tarea	Sede	Fecha de asignación	Documento	Visualizar Documento
	RMS.605.2023	Comunicaciones internas:	Gestión comunicaciones oficiales internas	Dar respuesta	REGIONAL MARES	2023-08-31	Descargar A	Visualizar D
	RMS.537.2023	Comunicaciones internas:	Gestión comunicaciones oficiales internas	Comunicaciones oficiales internas	REGIONAL MARES	2023-09-30	Descargar A	Visualizar D
	RMS.647.2023	Comunicaciones internas:	Gestión comunicaciones oficiales internas	Determinar actuación siguiente	REGIONAL MARES	2023-09-22	Descargar A	Visualizar D
	RMS.455.2023	Comunicaciones internas:	Gestión comunicaciones oficiales internas	Comunicaciones oficiales internas	REGIONAL MARES	2023-09-22	Descargar A	Visualizar D
		Comunicaciones internas:	Gestión comunicaciones oficiales internas	Tipo documental	REGIONAL MARES	2023-09-02	Descargar A	Visualizar D
		Comunicaciones internas:	Gestión comunicaciones oficiales internas	Comunicaciones oficiales internas	REGIONAL MARES	2023-07-18	Descargar A	Visualizar D
		Comunicaciones oficiales recibidas	Gestión comunicaciones oficiales recibidas	Tipo documental	REGIONAL MARES	2023-07-05	Descargar A	Visualizar D
		Comunicaciones oficiales despachadas	Gestión comunicaciones oficiales despachadas	Comunicaciones oficiales despachadas	REGIONAL MARES	2023-09-28	Descargar A	Visualizar D
		Comunicaciones oficiales recibidas	Gestión comunicaciones oficiales recibidas	Comunicaciones oficiales recibidas	REGIONAL MARES	2023-09-13	Descargar A	Visualizar D
		Comunicaciones oficiales despachadas	Gestión comunicaciones oficiales despachadas	Tipo documental	REGIONAL MARES	2023-09-15	Descargar A	Visualizar D

OBLIGACION CONTRACTUAL NO. 7 ASISTIR A LA INDUCCIÓN Y/O RE INDUCCIÓN QUE SE PROGRAMEN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO CON EL FIN DE GENERAR ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA CORRECTA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:

- Se asistió a la reinducción durante el primer semestre del año 2023.

OBLIGACION CONTRACTUAL NO. 8 RESPONDER POR EL CUIDADO Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE MANEJEN EN LOS PROCESOS QUE SEA DE CONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA.

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual

- Se responde por el cuidado y custodia de los documentos que se manejen en los procesos que sea de conocimiento de la dependencia.

OBLIGACION CONTRACTUAL NO. 9 BRINDAR APOYO EN LA ATENCIÓN DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN QUE SEA SOLICITADA, DE CONFORMIDAD CON LOS PROCESOS ESTABLECIDOS.

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:

- Revisión del Auto RMS 186-2023.



Código: F-PCT-027

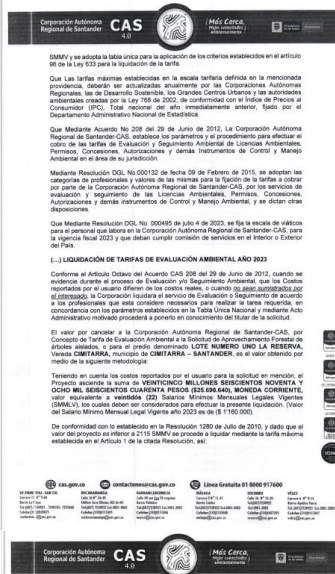
Versión: 03

Página: 15 de 33

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS



Liquidação de tarifas por Método de Togo Máximo		
ESCALA TARIFARIA PARA O CÔRPO DE SERVIDORES DE AVALIAÇÃO E SEQUENCIAMENTO DA QUALIDADE DO SERVIÇO DE FISCALIZAÇÃO, PERMISSÃO, LICENÇAS, AUTORIZAÇÕES E DEMÁS INSTRUMENTOS DE MANEJO E CONTROLE AMBIENTAL		
Resolução nº 001 de 2016, Anexo II		
VALOR DO PROJETO	Tarifa Máxima Aneel 2022	
menores a R\$ 50.000		R\$ 136,150
Igual o superior a R\$ 50.000 e inferior a R\$ 100.000		R\$ 139,680
Igual o superior a R\$ 100.000 e inferior a R\$ 200.000		R\$ 143,210
Igual o superior a R\$ 200.000 e inferior a R\$ 300.000		R\$ 146,740
Igual o superior a R\$ 300.000 e inferior a R\$ 400.000		R\$ 150,270
Igual o superior a R\$ 400.000 e inferior a R\$ 500.000		R\$ 153,800
Igual o superior a R\$ 500.000 e inferior a R\$ 600.000		R\$ 157,330
Igual o superior a R\$ 600.000 e inferior a R\$ 700.000		R\$ 160,860
Igual o superior a R\$ 700.000 e inferior a R\$ 800.000		R\$ 164,390
Igual o superior a R\$ 800.000 e inferior a R\$ 900.000		R\$ 167,920
Igual o superior a R\$ 900.000 e inferior a R\$ 1.000.000		R\$ 171,450
Igual o superior a R\$ 1.000.000 e inferior a R\$ 1.500.000		R\$ 175,980
Igual o superior a R\$ 1.500.000 e inferior a R\$ 2.115		R\$ 180,510

Realizada la liquidación por la Tabla anteriormente indicada, se obtiene que el valor máximo a cobrar por servicio de Evaluación Ambiental a la solicitud de Aprovechamiento Forestal para el predio denominado LOTE NUMERO UNO LA RESERVA, Vereda CIMITARRA, municipio de CIMITARRA - SANTANDER, es de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 136.250) MONEDA CORRIENTE.

No obstante, lo anterior, la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, procede a realizar la liquidación de acuerdo al número de funcionarios que deban intervenir en el proceso de Evaluación Ambiental a la solicitud anteriormente citada, para el predio denominado **LOTE NUMERO UNO LA RESERVA, Vereda CIMARRA, municipio de CIMARRA** - Santander mediante la implementación de la Tabla de costos establecida en la Resolución 1280 de 2010 para la aplicación de los criterios definidos en el sistema y método determinado en la Ley 633 de 2000 para la liquidación de la tarifa de Evaluación.

[illegible][illegible]

Costo análisis de laboratorio y otros estudios	\$0
Costo total (A+B+C)	\$974.587
Costo de Administraciones (25%)	\$243.639
VALOR TABLA ÚNICA	\$1.218.196

Mediante la aplicación de la Tabla Única se obtiene un valor de UN MILLON DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS (\$ 1.218.196) MONEDA CORRIENTE.

La aplicación de la Tasa Única resulta un mayor valor a cobrar por la prestación de los servicios de evaluación y seguimiento de las Licencias Ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo y control ambiental de proyectos, obras o actividades cuyo valor sea inferior a 2115 salarios mínimos mensuales (SMMLV); las Autoridades Ambientales deberán cobrar el menor valor resultante entre el costo total del servicio y la tarifa máxima establecida en el artículo 1° del Acto Administrativo en mención.

Según lo anterior y una vez realizada la liquidación del servicio de Evaluación Ambiental aplicando las metodologías enunciadas, se determina que el valor a pagar por parte del señor JUAN BAUTISTA GUALDRON PEREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 13.951.174 de Vélez (Santander), es la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 136.250) MONEDA COLOMBIANA.

Las tarifas máximas establecidas en la escala tarifaria definida en el Artículo 1° de la Resolución 1280 de 2010, deberán ser actualizadas anualmente por las Corporaciones Autónomas Regionales, las de Desarrollo Sostenible, los Grandes Centros Urbanos y las autoridades ambientales creadas por la Ley 768 de 2002, de conformidad con el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Total nacional del año inmediatamente anterior, fijado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Mediante Acuerdo No. 0256 de 26 de junio de 2014, el Consejo Directivo establece la estructura interna de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, y señala las funciones de sus dependencias, en su Artículo 25 se establece la misión de la Subdirección de Administración de la Oferta Recursos Naturales Renovables disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de tramitar la solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales de la Oferta de RNR disponibles, así como fijar la política de educación ambiental fijada por el Gobierno Nacional y fortalecer los programas de participación con entidades...

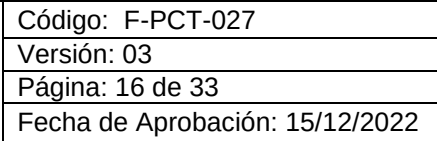
En su Artículo 26, *Ibidem*, establece las funciones a realizar por la Subdirección de Administración de la Oferta Recursos Naturales Renovables disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, dentro de las que se tiene: Surtir todos los trámites necesarios para el otorgamiento o negación de las licencias, concesiones, permisos y autorizaciones ambientales y demás instrumentos de control y manejo en el territorio y elaborar los correspondientes Actos Administrativos, así mismo Liquidar y proferir el Acto Administrativo de cobro, conforme a la Ley, las tasas y tarifas por concepto del uso y

En mérito de lo expuesto:

DISPONE

PRIMERO: admitir la solicitud presentada por el señor JUAN BAUTISTA GUALDRON PEREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 13.951.174 de Vélez (Santander).

		
cas.gov.co	costactenos@cas.gov.co	Línea Gratuita 01 8000 917400
01 8000 9174 000 000 Costactenos 24 horas Servicio al Cliente Tel: 0057-319-333-3333 01 8000 9174 000 000 01 8000 9174 000 000 costactenos@cas.gov.co	01 8000 9174 000 000 Costactenos 24 horas Servicio al Cliente Tel: 0057-319-333-3333 01 8000 9174 000 000 01 8000 9174 000 000 costactenos@cas.gov.co	01 8000 9174 000 000 Costactenos 24 horas Servicio al Cliente Tel: 0057-319-333-3333 01 8000 9174 000 000 01 8000 9174 000 000 costactenos@cas.gov.co



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS





CAS
4.0
Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 17 de 33

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

Inicio | **Contratación general** | **Contratación** | **Actas y actas** | **Documentos del Proceso** | **Documentos de control** | **Documentos de ejecución** | **Documentos de ejecución del contrato** | **Documentos de ejecución del contrato**

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 01	01	2020/03/14 PM (UTC+5:00)	2020/03/15 PM (UTC+5:00)	3.018.730 COP	3.018.730 COP	3.018.730 COP	Pagado

Balance de pagos y Balance de entregas

	Valor neto controlado	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
155-2022-00000000000000000000.pdf	155-2022-00000000000000000000.pdf	Compartir
155-2022-00000000000000000000.pdf	155-2022-00000000000000000000.pdf	Compartir
COP_2022-00000000000000000000.pdf	COP_2022-00000000000000000000.pdf	Compartir

Inicio | **Contratación general** | **Contratación** | **Actas y actas** | **Documentos del Proceso** | **Documentos de control** | **Documentos de ejecución** | **Documentos de ejecución del contrato** | **Documentos de ejecución del contrato**

MELISSA ROCÍO RODRÍGUEZ ANGULO 001

Inicio | **Contratación general** | **Contratación** | **Actas y actas** | **Documentos del Proceso** | **Documentos de control** | **Documentos de ejecución** | **Documentos de ejecución del contrato** | **Documentos de ejecución del contrato**

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 01	01	2020/03/14 PM (UTC+5:00)	2020/03/15 PM (UTC+5:00)	3.018.730 COP	3.018.730 COP	3.018.730 COP	Pagado

Balance de pagos y Balance de entregas

	Valor neto controlado	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
155-2022-00000000000000000000.pdf	155-2022-00000000000000000000.pdf	Compartir
155-2022-00000000000000000000.pdf	155-2022-00000000000000000000.pdf	Compartir
COP_2022-00000000000000000000.pdf	COP_2022-00000000000000000000.pdf	Compartir

Inicio | **Contratación general** | **Contratación** | **Actas y actas** | **Documentos del Proceso** | **Documentos de control** | **Documentos de ejecución** | **Documentos de ejecución del contrato** | **Documentos de ejecución del contrato**

YUDIT ANDREA MARTÍNEZ MONSALVE 001

Inicio | **Contratación general** | **Contratación** | **Actas y actas** | **Documentos del Proceso** | **Documentos de control** | **Documentos de ejecución** | **Documentos de ejecución del contrato** | **Documentos de ejecución del contrato**

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 01	01	2020/03/14 PM (UTC+5:00)	2020/03/15 PM (UTC+5:00)	3.018.730 COP	3.018.730 COP	3.018.730 COP	Pagado

Balance de pagos y Balance de entregas

	Valor neto controlado	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
155-2022-00000000000000000000.pdf	155-2022-00000000000000000000.pdf	Compartir
155-2022-00000000000000000000.pdf	155-2022-00000000000000000000.pdf	Compartir
COP_2022-00000000000000000000.pdf	COP_2022-00000000000000000000.pdf	Compartir

Inicio | **Contratación general** | **Contratación** | **Actas y actas** | **Documentos del Proceso** | **Documentos de control** | **Documentos de ejecución** | **Documentos de ejecución del contrato** | **Documentos de ejecución del contrato**

RICARDO DE JESÚS MACÍAS ATENCIA 002

Inicio | **Contratación general** | **Contratación** | **Actas y actas** | **Documentos del Proceso** | **Documentos de control** | **Documentos de ejecución** | **Documentos de ejecución del contrato** | **Documentos de ejecución del contrato**

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 01	01	2020/03/14 PM (UTC+5:00)	2020/03/15 PM (UTC+5:00)	3.018.730 COP	3.018.730 COP	3.018.730 COP	Pagado

Balance de pagos y Balance de entregas

	Valor neto controlado	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%
Valor neto controlado	3.018.730 COP	100%	100%

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
155-2022-00000000000000000000.pdf	155-2022-00000000000000000000.pdf	Compartir
155-2022-00000000000000000000.pdf	155-2022-00000000000000000000.pdf	Compartir
COP_2022-00000000000000000000.pdf	COP_2022-00000000000000000000.pdf	Compartir

Inicio | **Contratación general** | **Contratación** | **Actas y actas** | **Documentos del Proceso** | **Documentos de control** | **Documentos de ejecución** | **Documentos de ejecución del contrato** | **Documentos de ejecución del contrato**

PEDRO ALEXANDER GRASS ALTUVE 002



CAS
4.0
Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 18 de 33

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 001									
ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 002									

ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 001

ISLENY PATRICIA LIZARAZO PINILLA 002									
JENNY LILIANA LEÓN OSORIO 002									

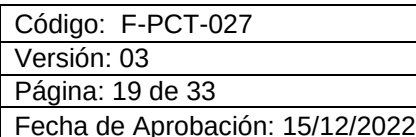
JENNY LILIANA LEÓN OSORIO 002

Rosa Viviana González Heredia 002									
Rosa Viviana González Heredia 002									

Rosa Viviana González Heredia 002

Rosa Viviana González Heredia 002									
Rosa Viviana González Heredia 002									

Rosa Viviana González Heredia 002



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

LUIS ALFONSO RUIZ PÉREZ 002



CAS
4.0
Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

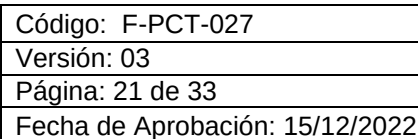
Página: 20 de 33

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

<div><div></div><div>Información general</div></div> <div><div></div><div>Inicio</div></div>	<div>Ejecución del Contrato</div> <div><div></div><div>Comenzar</div><div></div><div>Resumen de actividades</div></div> <div>Plan de Pagos</div>										<div><div></div><div>Guardar</div><div></div><div>Imprimir</div><div></div><div>Actualizar</div><div></div><div></div></div>																																												
<div><div></div><div>Información general</div></div> <div><div></div><div>Inicio</div></div>	<div>Plan de Pagos</div> <div><div></div><div>Ver pago</div></div> <div><table><thead><tr><th>Número de factura</th><th>Fecha de emisión</th><th>Fecha de recepción</th><th>Valor total de la factura</th><th>Valor total de la factura</th><th>Valor a pagar</th><th>Estado</th></tr></thead><tbody><tr><td>Página 01</td><td>01</td><td>20/08/2022 10:30 AM (UTC+5:00)</td><td>20/08/2022 10:30 PM (UTC+5:00)</td><td>1.010.970 COP</td><td>1.010.970 COP</td><td>Pagado</td></tr><tr><td>Página 02</td><td>02</td><td>20/08/2022 09:48 AM (UTC+5:00)</td><td>20/08/2022 10:48 AM (UTC+5:00)</td><td>1.010.970 COP</td><td>1.010.970 COP</td><td>Pagado</td></tr></tbody></table></div> <div><div></div><div>Balance de pagos y Balance de entregas</div></div>										Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	Página 01	01	20/08/2022 10:30 AM (UTC+5:00)	20/08/2022 10:30 PM (UTC+5:00)	1.010.970 COP	1.010.970 COP	Pagado	Página 02	02	20/08/2022 09:48 AM (UTC+5:00)	20/08/2022 10:48 AM (UTC+5:00)	1.010.970 COP	1.010.970 COP	Pagado	<div><div></div><div>Guardar</div><div></div><div>Imprimir</div><div></div><div>Actualizar</div><div></div><div></div></div>																							
Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado																																																	
Página 01	01	20/08/2022 10:30 AM (UTC+5:00)	20/08/2022 10:30 PM (UTC+5:00)	1.010.970 COP	1.010.970 COP	Pagado																																																	
Página 02	02	20/08/2022 09:48 AM (UTC+5:00)	20/08/2022 10:48 AM (UTC+5:00)	1.010.970 COP	1.010.970 COP	Pagado																																																	
<div><div></div><div>Información general</div></div> <div><div></div><div>Inicio</div></div>	<div>Balance de pagos y Balance de entregas</div> <div><table><thead><tr><th></th><th>Valor total contratado</th><th>% del valor del contrato</th><th>% del valor ejecutado</th></tr></thead><tbody><tr><td>Valor total contratado</td><td>5.748.710,00 COP</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Valor entregado</td><td>0,00 COP</td><td>0%</td><td>-</td></tr><tr><td>Valor de las entregas</td><td>0,00 COP</td><td>0%</td><td>-</td></tr><tr><td>Valor facturado</td><td>0,00 COP</td><td>0%</td><td>-</td></tr><tr><td>Valor facturado pendiente de pago</td><td>0,00 COP</td><td>0%</td><td>-</td></tr><tr><td>Valor pagado</td><td>0,00 COP</td><td>0%</td><td>-</td></tr><tr><td>Valor acumulado del contrato</td><td>0,00 COP</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>Valor pendiente de ejecución</td><td>0,00 COP</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>Valor pendiente de liquidación</td><td>1.010.970,00 COP</td><td>100%</td><td>-</td></tr><tr><td>Valor pendiente de entrega</td><td>5.748.710,00 COP</td><td>100%</td><td>-</td></tr></tbody></table></div>											Valor total contratado	% del valor del contrato	% del valor ejecutado	Valor total contratado	5.748.710,00 COP			Valor entregado	0,00 COP	0%	-	Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-	Valor facturado	0,00 COP	0%	-	Valor facturado pendiente de pago	0,00 COP	0%	-	Valor pagado	0,00 COP	0%	-	Valor acumulado del contrato	0,00 COP	0%	0%	Valor pendiente de ejecución	0,00 COP	0%	0%	Valor pendiente de liquidación	1.010.970,00 COP	100%	-	Valor pendiente de entrega	5.748.710,00 COP	100%	-	<div><div></div><div>Guardar</div><div></div><div>Imprimir</div><div></div><div>Actualizar</div><div></div><div></div></div>
	Valor total contratado	% del valor del contrato	% del valor ejecutado																																																				
Valor total contratado	5.748.710,00 COP																																																						
Valor entregado	0,00 COP	0%	-																																																				
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-																																																				
Valor facturado	0,00 COP	0%	-																																																				
Valor facturado pendiente de pago	0,00 COP	0%	-																																																				
Valor pagado	0,00 COP	0%	-																																																				
Valor acumulado del contrato	0,00 COP	0%	0%																																																				
Valor pendiente de ejecución	0,00 COP	0%	0%																																																				
Valor pendiente de liquidación	1.010.970,00 COP	100%	-																																																				
Valor pendiente de entrega	5.748.710,00 COP	100%	-																																																				
<div><div></div><div>Información general</div></div> <div><div></div><div>Inicio</div></div>	<div>Documentos de ejecución del contrato</div> <div><table><thead><tr><th>Descripción</th><th>Número del archivo</th><th>Cargado por</th></tr></thead><tbody><tr><td><div><div></div><div>000-0</div></div></td></tr></tbody></table></div>										Descripción	Número del archivo	Cargado por	<div><div></div><div>000-0</div></div>																																									
Descripción	Número del archivo	Cargado por																																																					
<div><div></div><div>000-0</div></div>																																																							



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

[illegible]

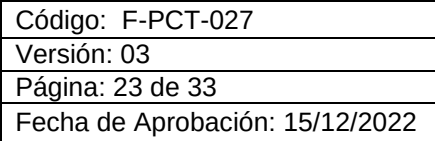


Código: F-PCT-027
Versión: 03
Página: 22 de 33
Fecha de Aprobación: 15/12/2022

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

- Realizar seguimiento de los radicados asignados a los técnicos de la Oficina Sede De Apoyo Regional Mares.

- Diligenciamiento de la matriz control de la revisión de cuentas de cobro.



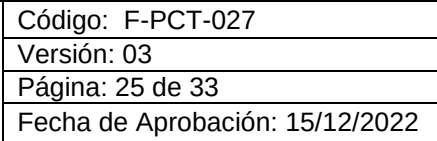
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

- Construcción de una matriz con información del compromiso y registro presupuestales por contratista.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-027
			Versión: 03
			Página: 24 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

NOMBRE	CEDULA	# DE CONTRATO	No. CDP	No. RP
Edwin Andrés Torres Galvis	1.098.673.171	8172023	23-06661	23-05792
María Juliana González Amorocho	1.098.788.747	9142023	23-06694	23-05990
Pedro Alexander Grass Altuve	1.102.716.181	9212023	23-06691	23-05874
Trinidad Galeano Sánchez	63.251.885	8682023	23-06689	23-06050
Ricardo De Jesús Macías Atencia	9.136.369	9132023	23-06686	23-06134
Rosa Viviana González Heredia	37.576.559	9222023	23-06685	23-06101
Jenny Liliana León Osorio	1.007.337.657	9332023	23-06690	23-05989
José Luis González Melgarejo	1.100.948.177	11272023	23-06996	23-06082
Alejandro Toloza Rodríguez	13.851.232	9712023	23-06692	23-06184
Hermes Hernández Ordoñez	1.098.628.577	8672023	23-06688	23-06218
Yudit Andrea Martínez Monsalve	1.096.208.170	9232023	23-06693	23-06205
Luis Alfonso Ruiz Pérez	1.085.228.320	9362023	23-06919	23-06230
Sandra Isabel Pérez Baeza	63.456.136	9702023	23-06687	23-06228
Jhon Lovis Ochoa Arquez	91.434.830	9482023	23-06769	23-06268
Holman Fernando Ramírez Pérez	1.055.988.116	9962023	23-06898	23-06261
Isleny Patricia Lizarazo Pinilla	37.581.195	10902023	23-06901	23-06270
Andrés Ricardo Cardeño Fernández	91.510.889	11642023	23-06900	23-06326
Lizbeth Alejandra Barajas Hernández	1.096.954.345	10002023	23-06902	23-06384
Giovanny Alemán Avendaño	13.742.832	10932023	23-06995	23-06410
Neider Alexander González Fuentes	1.098.743.030	11992023	23-06994	23-06419
Melissa Rocío Rodríguez Angulo	1.005.190.014	11872023	23-06899	23-06664

- revisión base de concesiones de aguas superficiales regional mares



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

- Remisión por correo electrónico de los formatos de las cuentas de cobro de los Contratistas Hermes Hernández y Trinidad Galeano

 CAS 4.0	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER		Código: F-PCT-027
	CAS		Versión: 03
			Página: 26 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

CUENTA DE COBRO 002 FIRMADA



CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
para Hermesherandez72620

jue, 14 sept, 17:04 ☆ ↶ ⋮

Buena tarde
Envío la cuenta de cobro firmada para cargue al secop, por favor informar el cargue de la cuenta de cobro.
Cordialmente,

MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
Contadora Pública- Contratista CAS

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



↶ Responder

↷ Reenviar

CUENTA DE COBRO Recibidos



Cimitarra Cas
Buenas tardes de la manera mas atenta envío cuenta de cobro del mes de Agosto 2023 Trinidad Galeano Sanchez Contratista CAS Oficina Cimitarra

mié, 30 ago, 18:05 ☆



CONTABILIDAD REGIONAL MARES-CAS <contabilidadmares.cas@gmail.com>
para Cimitarra
buena tarde
Por medio del presente envío el formato 026 y 027 firmados para su cargue a la plataforma secop II.
Cordialmente

vie, 1 sept, 14:14 ☆ ↶ ⋮

MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO
Contadora Pública- Contratista CAS

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



↶ Responder

↷ Reenviar

OBLIGACION CONTRACTUAL NO. 12 LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación contractual:

- Liquidación de las tasas por uso del recurso hídrico de las concesiones de aguas superficiales.



● Construcción del informe de supervisión No. 08 del contrato de arrendamiento No. 176-2023

 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-027
			Versión: 03
			Página: 28 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

		INFORME DE SEGUIMIENTO MENSAJAL SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA		Código: F-PCT-008 Versión: 10 Hoja 1 de 1																																																																																													
Fecha de Presentación del Informe: 8 DE AGOSTO DE 2023 ESTADO DEL CONTRATO:																																																																																																	
CONTRATO No: 170-2023		TIPO DE CONTRATO: ARRENDAMIENTO																																																																																															
CONTRATISTA: OLGA LUCIA MORENO CALDERON																																																																																																	
No. de Informe: 008		No. de Informe: 008																																																																																															
OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA EL CUAL SE DISTINGUE CON LA SIGUIENTE DIRECCION: CARRERA 28 48-82 84 Y CALLE 48 82-84-28-87/12/27 BARRIO PALMIRA, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 432.33M2 Y UN TOTAL DE AREA DE 258M2, IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE INMOBILIARIA 383-13113, MUNICIPIO BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER																																																																																																	
VALOR INICIAL: \$ 33.393.383		VALOR ADICIONAL:																																																																																															
PLAZO CONTRATO: DIEZ (10) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS		PLAZO ADICIONAL:																																																																																															
SUPERVISOR: ALBA RUBY SANCHEZ MARTILLA CARGO SUPERVISOR: JEFE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS INTERVENTOR:																																																																																																	
FECHA INICIO DEL CONTRATO: 3 DE FEBRERO DE 2023 FECHA DE SUSPENSIÓN: NO APLICA FECHA DE REINICIO: NO APLICA FECHA DE TERMINACIÓN 1: 13 DE DICIEMBRE DE 2023 PERIODO DEL INFORME:																																																																																																	
ALCANCES O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL																																																																																																	
INFORME SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA																																																																																																	
AVANCES DE EJECUCIÓN																																																																																																	
ALCANCE	PRESUP. CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGADO	VALOR DEL CONTRATO	TIEMPO EJECUTADO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO PAGADO %																																																																																										
CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA EL CUAL SE DISTINGUE CON LA SIGUIENTE DIRECCION: CARRERA 28 48-82 84 Y CALLE 48 82-84-28-87/12/27 BARRIO PALMIRA, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 432.33M2 Y UN TOTAL DE AREA DE 258M2, IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE INMOBILIARIA 383-13113, MUNICIPIO BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER.	\$ 33.393.383		\$ 33.393.383	DIEZ (10) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS	8 MESES	1	73,94%																																																																																										
ANEXO: SOPORTE DE AVANCE																																																																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Acta No.</th> <th>CONCEPTO [Inicio, parámetros, Supuestos, Revisión, etc.]</th> <th>FECHA DEL ACTA</th> <th>POLIZA</th> <th>FECHA TERMINACIÓN DEL ACTA</th> <th>VALOR PAGADO</th> <th>SALDO POR PAGAR</th> <th>AMORTIZADO</th> <th>PAGOS ACUMULADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INICIO</td> <td>3/02/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Primer mes pagado 3 febrero al 2 de marzo de 2023</td> <td>3/02/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>\$ 8.567.283</td> <td>\$ 84.846.186</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Segundo mes pagado 3 marzo al 2 de abril de 2023</td> <td>3/03/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>\$ 17.454.566</td> <td>\$ 76.248.823</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Tercer mes pagado 3 abril al 2 de mayo de 2023</td> <td>3/04/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>\$ 25.781.849</td> <td>\$ 67.581.548</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cuarto mes pagado 3 mayo al 2 de junio de 2023</td> <td>3/05/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>\$ 34.269.132</td> <td>\$ 59.144.257</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Quinto mes pagado 3 JUNIO al 2 de JULIO de 2023</td> <td>6/06/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>\$ 42.836.415</td> <td>\$ 58.546.374</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Sexto mes pagado 3 JULIO al 2 de AGOSTO de 2023</td> <td>6/07/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>\$ 51.483.638</td> <td>\$ 49.979.631</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Septimo mes pagado 3 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE</td> <td>8/08/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>\$ 55.378.381</td> <td>\$ 35.412.488</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Octavo mes pagado 3 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE</td> <td>8/09/2023</td> <td>NO REQUIERE</td> <td>29/12/2023</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>								Acta No.	CONCEPTO [Inicio, parámetros, Supuestos, Revisión, etc.]	FECHA DEL ACTA	POLIZA	FECHA TERMINACIÓN DEL ACTA	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	AMORTIZADO	PAGOS ACUMULADOS	1	INICIO	3/02/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	-	-	-	-	2	Primer mes pagado 3 febrero al 2 de marzo de 2023	3/02/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 8.567.283	\$ 84.846.186	-	-	3	Segundo mes pagado 3 marzo al 2 de abril de 2023	3/03/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 17.454.566	\$ 76.248.823	-	-	4	Tercer mes pagado 3 abril al 2 de mayo de 2023	3/04/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 25.781.849	\$ 67.581.548	-	-	5	Cuarto mes pagado 3 mayo al 2 de junio de 2023	3/05/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 34.269.132	\$ 59.144.257	-	-	6	Quinto mes pagado 3 JUNIO al 2 de JULIO de 2023	6/06/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 42.836.415	\$ 58.546.374	-	-	7	Sexto mes pagado 3 JULIO al 2 de AGOSTO de 2023	6/07/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 51.483.638	\$ 49.979.631	-	-	8	Septimo mes pagado 3 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE	8/08/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 55.378.381	\$ 35.412.488	-	-	9	Octavo mes pagado 3 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE	8/09/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	-	-	-	-
Acta No.	CONCEPTO [Inicio, parámetros, Supuestos, Revisión, etc.]	FECHA DEL ACTA	POLIZA	FECHA TERMINACIÓN DEL ACTA	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	AMORTIZADO	PAGOS ACUMULADOS																																																																																									
1	INICIO	3/02/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	-	-	-	-																																																																																									
2	Primer mes pagado 3 febrero al 2 de marzo de 2023	3/02/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 8.567.283	\$ 84.846.186	-	-																																																																																									
3	Segundo mes pagado 3 marzo al 2 de abril de 2023	3/03/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 17.454.566	\$ 76.248.823	-	-																																																																																									
4	Tercer mes pagado 3 abril al 2 de mayo de 2023	3/04/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 25.781.849	\$ 67.581.548	-	-																																																																																									
5	Cuarto mes pagado 3 mayo al 2 de junio de 2023	3/05/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 34.269.132	\$ 59.144.257	-	-																																																																																									
6	Quinto mes pagado 3 JUNIO al 2 de JULIO de 2023	6/06/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 42.836.415	\$ 58.546.374	-	-																																																																																									
7	Sexto mes pagado 3 JULIO al 2 de AGOSTO de 2023	6/07/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 51.483.638	\$ 49.979.631	-	-																																																																																									
8	Septimo mes pagado 3 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE	8/08/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	\$ 55.378.381	\$ 35.412.488	-	-																																																																																									
9	Octavo mes pagado 3 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE	8/09/2023	NO REQUIERE	29/12/2023	-	-	-	-																																																																																									
OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES																																																																																																	
FIRMA INTERVENTOR:																																																																																																	
FIRMA SUPERVISOR:																																																																																																	
ANEXO: SOPORTE DE AVANCE																																																																																																	

- Construcción del informe de supervisión No. 08 del contrato de arrendamiento No. 170-2023

 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-027
			Versión: 03
			Página: 29 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS			

		INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA				Código: F-PCT-008 Versión: 10 Hoja 1 de 1 Fecha Aprobación: 15/12/2022	
Proceso de Contratación							
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CONTRATO No: 176-2023 CONTRATISTA: MARINA ACEVEDO PEDRAZA NIT o C.C. No. 28.434.117 OBJETO: VALOR INICIAL: \$ 9.696.277 PLAZO CONTRATO: DIEZ (10) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS SUPERVISOR: ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA CARGO SUPERVISOR: JEFE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS INTERVENTOR: FECHA INICIO DEL CONTRATO: 6 DE FEBRERO DE 2023 FECHA DE SUSPENSIÓN: NO APLICA FECHA DE REINICIO: NO APLICA FECHA DE TERMINACIÓN 1: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PERÍODO DEL INFORME:				ESTADO DEL CONTRATO: TIPO DE CONTRATO: ARRENDAMIENTO No. DE INFORME: 008 VALOR ADICIONAL: PLAZO ADICIONAL: TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN: TIEMPO DE PRORROGAS: FECHA DE TERMINACIÓN 2:			
ALCANCES O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL							
INFORME SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA 8 8 DE SEPT AL 5 DE OCTUBRE DE 2023							
AVANCES DE EJECUCIÓN							
ALCANCE	PRESUP. CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGADO	PLAZO DEL CONTRATO	TIEMPO EJECUTADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO PAGADO %
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 No 7 89 PRIMER PISO LOCAL 1 CON CODIGO CATASTRAL 6819010100000036000000000000 INMUEBLE QUE CUENTA CON UNA EXTENSION SUPERIOR A LA DE DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (283 M2) UBICADO EN EL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE GIMTARRA SANTANDER QUE SE DESTINARA AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE APOYO GIMTARRA ADESCRITA A LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER	\$ 9.696.277	-	\$ 7.128.000	DIEZ (10) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS	8 MESES	0	73,589%
VALORES							
Acta No.	CONCEPTO (Inicio,prorroga, Suspen, Reinicio,etc)	FECHA DEL ACTA	POLIZA	FECHA TERMINACIÓN DEL ACTA	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	PAGOS ACUMULADOS
1	INICIO	6/02/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	-	-	0
2	6-FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 2023	6/02/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	\$ 891.000,00	\$ 8.795.277,00	\$ -
3	6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2023	6/03/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	\$ 1.782.000,00	\$ 7.904.277,00	\$ -
4	6 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2023	6/04/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	\$ 2.673.000,00	\$ 7.013.277,00	\$ -
5	6 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 2023	6/05/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	\$ 3.564.000,00	\$ 6.122.277,00	\$ -
6	6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2023	20/06/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	\$ 4.455.000,00	\$ 5.231.277,00	\$ -
7	6 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2023	18/07/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	\$ 5.346.000,00	\$ 4.340.277,00	\$ -
8	6 DE AGOSTO AL 5 DE SEPT DE 2023	15/08/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	\$ 6.237.000,00	\$ 3.449.277,00	\$ -
9	6 DE SEPT AL 5 DE OCTUBRE DE 2023	18/09/2023	NO REQUIERE	31/12/2023	-	-	\$ -
OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES							
FIRMA INTERVENTOR				FIRMA SUPERVISOR			
ANEXO: SOPORTE DE AVANCE							

- Proyección de las actas de inicio de los Contratistas:

Helda Johana Zapata Agón

 CAS Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente 4.0	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-027
			Versión: 03
			Página: 30 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS			

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Código: F-PCT-030 Versión: 01 Página: 1 de 2 Fecha de Aprobación: 15/12/2022 Proceso: Contratación ACTA DE INICIO CPS	ACTA No. 0001 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 01397 DEL 2023 No PROCESO SECOP II 01397 DEL 2023 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CAS, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN. FECHA DEL CONTRATO: DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023 VALOR DEL CONTRATO: \$ 6.036.631 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 33-08972 DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2023 REGISTRO PRENSUPUESTAL: 33-08473 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CONTRATISTA: HELDA JOHANA ZAPATA AGON CEDULA DE CIUDADANIA o NIT: 37.746.369 DE BUCARAMANGA SUPERVISOR: JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES O QUIEN HAGA SUS VECES PLAZO: TRES (03) MESES FECHA DE INICIO: DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA DE TERMINACION: DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2023 <p>En Barrancabermeja, el día trece (13) de septiembre de 2023, y de conformidad con la Resolución No. 000693 del 04 de Octubre del 2022, mediante la cual se modificó el Manual de Contratación de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, se reunieron en Barrancabermeja, BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO – Supervisora del Contrato, y HELDA JOHANA ZAPATA AGON en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01397 del 2023.</p> <p style="text-align: center;">CONSIDERANDO</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el día doce (12) de septiembre de 2023, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0014 del 2023 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y HELDA JOHANA ZAPATA AGON, en calidad de contratista. Según la Clausula décimo sexta (16) del contrato o convenio Garantía Única. Que de conformidad a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1 a 5. Decreto 1092 de 2015, la exigencia de las garantías no es obligatoria y la justificación para eximirse o no debe estar en los estudios y documentos previos, por lo que la Entidad ha decidido no exigir al contratista garantías de amparo al presente Contrato de Prestación de Servicios 												
 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Código: F-PCT-030 Versión: 01 Página: 2 de 2 Fecha de Aprobación: 15/12/2022 Proceso: Contratación ACTA DE INICIO CPS	<p>profesionales, teniendo en cuenta que la labor se ejecuta de manera personal y los pagos están condicionados al cumplimiento de las actividades descritas en el alcance.</p> <ol style="list-style-type: none"> La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria. Que el plazo contemplado en el contrato es de TRES (03) MESES Que el contratista acreditó afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social, así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>NOMBRE DE LA ENTIDAD</th> <th>ACREDITACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E.P.S</td> <td>SANTITAS</td> <td>CERTIFICACIONES</td> </tr> <tr> <td>PENSION</td> <td>COOPERIOSES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>SURA</td> <td>INICIO DE COBERTURA DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023</td> </tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> Que de conformidad con el acta de designación de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01397 del 2023, la Vigilancia en el Cumplimiento y Ejecución del Objeto del Presente Contrato, se ejercerá a través del (a) JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES O QUIEN HAGA SUS VECES. <p style="text-align: center;">ACUERDAN</p> <ol style="list-style-type: none"> Fijar como fecha de inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01397 del 2023, el día trece (13) de septiembre de 2023. Fijar como fecha de terminación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01397 del 2023, el día doce (12) de diciembre de 2023. Dar aprobación si se requiere a los documentos presentados y al contenido de la información suministrada por el contratista, los cuales hacen parte del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01397 del 2023. Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en Barrancabermeja, el día trece (13) de septiembre de 2023, por las personas que en ella intervienen: <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p><i>[Firma]</i> HELDIA JOHANA ZAPATA AGON Contratista</p> </div> <div> <p><i>[Firma]</i> BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES Supervisor del contrato</p> </div> </div> <p><small>El presente Acta de Inicio de Contrato es un documento que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01397 del 2023. Este documento es de carácter informativo y no tiene valor jurídico. La responsabilidad de la correcta ejecución del contrato recae sobre el contratista y el supervisor. El presente Acta de Inicio de Contrato es suscrito por las partes interesadas y se encuentra en el archivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.</small></p>	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACREDITACION	E.P.S	SANTITAS	CERTIFICACIONES	PENSION	COOPERIOSES		ARL	SURA	INICIO DE COBERTURA DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023
DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACREDITACION											
E.P.S	SANTITAS	CERTIFICACIONES											
PENSION	COOPERIOSES												
ARL	SURA	INICIO DE COBERTURA DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023											

Sarith Michell Hernandez Mendoza

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Código: F-PCT-030 Versión: 01 Página: 1 de 3 Fecha de Aprobación: 15/12/2022 Proceso: Contratación ACTA DE INICIO CPS	ACTA No. 0001 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 01395-2023 No PROCESO SECOP II 01395-2023 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CAS, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN. FECHA DEL CONTRATO: ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DEL 2023 VALOR DEL CONTRATO: \$ 5.440.300 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 33-08979 DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2023 REGISTRO PRENSUPUESTAL: 33-08471 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CONTRATISTA: SARITH MICHELL HERNANDEZ MENDOZA CEDULA DE CIUDADANIA o NIT: 1.086.773.411 DE BUCARAMANGA SUPERVISOR: JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES O QUIEN HAGA SUS VECES PLAZO: TRES (03) MESES FECHA DE INICIO: DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA DE TERMINACION: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2023 <p>En Barrancabermeja, el día doce (12) de septiembre de 2023, y de conformidad con la Resolución No. 000693 del 04 de Octubre del 2022, mediante la cual se modificó el Manual de Contratación de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, se reunieron en Barrancabermeja, BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO – Supervisora del Contrato, y SARITH MICHELL HERNANDEZ MENDOZA en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 01395 del 2023.</p> <p style="text-align: center;">CONSIDERANDO</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el once (11) de septiembre del 2023, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 00022 del 2022 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y SARITH MICHELL HERNANDEZ MENDOZA, en calidad de contratista. Según la Clausula décimo sexta (16) del contrato o convenio Garantía Única. Que de conformidad a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1 a 5. Decreto 1092 de 2015, la exigencia de las garantías no es obligatoria y la justificación para eximirse o no debe estar en los estudios y documentos previos, por lo que la Entidad ha decidido no exigir al contratista garantías de amparo al presente Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, teniendo en cuenta que la labor se ejecuta de manera personal y los pagos están condicionados al cumplimiento de las actividades descritas en el alcance. 												
 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Código: F-PCT-030 Versión: 01 Página: 2 de 3 Fecha de Aprobación: 15/12/2022 Proceso: Contratación ACTA DE INICIO CPS	<ol style="list-style-type: none"> La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria. Que el plazo contemplado en el contrato es de TRES (03) MESES. Que el contratista acreditó afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social, así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>NOMBRE DE LA ENTIDAD</th> <th>ACREDITACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E.P.S</td> <td>SALUD TOTAL</td> <td>CERTIFICACIONES</td> </tr> <tr> <td>PENSION</td> <td>POURVENIR</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>POSITIVA</td> <td>INICIO DE COBERTURA DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023</td> </tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> Que de conformidad con el acta de designación de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 01395 del 2023, la Vigilancia en el Cumplimiento y Ejecución del Objeto del Presente Contrato, se ejercerá a través del (a) JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES O QUIEN HAGA SUS VECES. <p style="text-align: center;">ACUERDAN</p> <ol style="list-style-type: none"> Fijar como fecha de inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 01395 del 2023, el día doce (12) de septiembre de 2023. Fijar como fecha de terminación del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 01395 del 2023, el día once (11) de diciembre de 2023. Dar aprobación si se requiere a los documentos presentados y al contenido de la información suministrada por el contratista, los cuales hacen parte del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 01395 del 2023. Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en Barrancabermeja, el día doce (12) de septiembre de 2023, por las personas que en ella intervienen: <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p><i>[Firma]</i> SARITH MICHELL HERNANDEZ MENDOZA Contratista</p> </div> <div> <p><i>[Firma]</i> BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES Supervisor del contrato</p> </div> </div> <p><small>El presente Acta de Inicio de Contrato es un documento que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 01395 del 2023. Este documento es de carácter informativo y no tiene valor jurídico. La responsabilidad de la correcta ejecución del contrato recae sobre el contratista y el supervisor. El presente Acta de Inicio de Contrato es suscrito por las partes interesadas y se encuentra en el archivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.</small></p>	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACREDITACION	E.P.S	SALUD TOTAL	CERTIFICACIONES	PENSION	POURVENIR		ARL	POSITIVA	INICIO DE COBERTURA DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023
DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACREDITACION											
E.P.S	SALUD TOTAL	CERTIFICACIONES											
PENSION	POURVENIR												
ARL	POSITIVA	INICIO DE COBERTURA DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023											

Daniel Alejandro Bustamante Fuentes

 CAS Más Cerca, Mejor conectado, ambientalmente 4.0	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-027
			Versión: 03
			Página: 31 de 33
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS	

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-030 Versión: 01 Página: 1 de 2 Fecha de Aprobación: 15/12/2022
ACTA No. 00001 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01393 DEL 2023 No 01393 DEL 2023 PROCESO SECOP II		
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PETROQUÍMICO EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CAS, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN.	FECHA DEL CONTRATO: 57.650.330 VALOR DEL CONTRATO: 57.650.330 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 23-0818 DE FECHA CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2023 REGISTRO PRESUPUESTAL: 23-0818 DE FECHA CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2023 CONTRATISTA: DANIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE FUENTES CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT: 1.885.895.796 DE SANTA MARTA SUPERVISOR: JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES O QUIEN HAGA SUS VECES PLAZO: TRES (03) MESES FECHA DE INICIO: VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023	
<p>En Barrancabermeja, el día veinte (20) de septiembre de 2023, y de conformidad con la Resolución No. 000993 del 04 de Octubre del 2022, mediante la cual se modificó el Manual de Contratación de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, se reunieron en Barrancabermeja, BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO - Supervisor(a) del Contrato y DANIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE FUENTES, en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01393 del 2023.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2023, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01393 del 2023 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y DANIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE FUENTES, en calidad de contratista. Según la Clausula Decima Sexta (16) del contrato o convenio Garantía Única: Que de conformidad a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015, la exigencia de las garantías no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos, por lo que la Entidad ha decidido no exigir al contratista garantías de amparo al presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, teniendo en cuenta que la labor se ejecuta de manera personal y los pagos están condicionados al cumplimiento de las actividades descritas en el alcance. 		

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-030 Versión: 01 Página: 2 de 2 Fecha de Aprobación: 15/12/2022
ACTA No. 00001 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01393 DEL 2023 No 01393 DEL 2023 PROCESO SECOP II		
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PETROQUÍMICO EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CAS, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN.	FECHA DEL CONTRATO: 57.650.330 VALOR DEL CONTRATO: 57.650.330 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 23-0818 DE FECHA CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2023 REGISTRO PRESUPUESTAL: 23-0818 DE FECHA CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2023 CONTRATISTA: DANIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE FUENTES CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT: 1.885.895.796 DE SANTA MARTA SUPERVISOR: JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES O QUIEN HAGA SUS VECES PLAZO: TRES (03) MESES FECHA DE INICIO: VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023	
<p>En Barrancabermeja, el día veinte (20) de septiembre de 2023, y de conformidad con la Resolución No. 000993 del 04 de Octubre del 2022, mediante la cual se modificó el Manual de Contratación de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, se reunieron en Barrancabermeja, BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO - Supervisor(a) del Contrato y DANIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE FUENTES, en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01393 del 2023.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2023, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01393 del 2023 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y DANIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE FUENTES, en calidad de contratista. Según la Clausula Decima Sexta (16) del contrato o convenio Garantía Única: Que de conformidad a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015, la exigencia de las garantías no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos, por lo que la Entidad ha decidido no exigir al contratista garantías de amparo al presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, teniendo en cuenta que la labor se ejecuta de manera personal y los pagos están condicionados al cumplimiento de las actividades descritas en el alcance. 		

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-030 Versión: 01 Página: 1 de 2 Fecha de Aprobación: 15/12/2022
ACTA No. 00001 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01413 DEL 2023 No 01413 DEL 2023 PROCESO SECOP II		
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA QUÍMICA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CAS, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN.	FECHA DEL CONTRATO: 57.650.330 VALOR DEL CONTRATO: 57.650.330 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 23-10430 DE FECHA CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2023 REGISTRO PRESUPUESTAL: 23-08844 DE FECHA VEINTINO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2023 CONTRATISTA: ENNA MARY HERNANDEZ PANTOJA CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT: 3823838 DE PASTO SUPERVISOR: JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES O QUIEN HAGA SUS VECES PLAZO: TRES (03) MESES FECHA DE INICIO: VEINTINO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2023	
<p>En Barrancabermeja, el día veintuno (21) de septiembre de 2023, y de conformidad con la Resolución No. 000993 del 04 de Octubre del 2022, mediante la cual se modificó el Manual de Contratación de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, se reunieron en Barrancabermeja, BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO - Supervisor(a) del Contrato y ENNA MARY HERNANDEZ PANTOJA, en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01413 del 2023.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el día diecinueve (19) de septiembre de 2023, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01413 del 2023 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y ENNA MARY HERNANDEZ PANTOJA, en calidad de contratista. Según la Clausula Decima Sexta (16) del contrato o convenio Garantía Única: Que de conformidad a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015, la exigencia de las garantías no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos, por lo que la Entidad ha decidido no exigir al contratista garantías de amparo al presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, teniendo en cuenta que la labor se ejecuta de manera personal y los pagos están condicionados al cumplimiento de las actividades descritas en el alcance. 		

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-030 Versión: 01 Página: 2 de 2 Fecha de Aprobación: 15/12/2022
ACTA No. 00001 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01413 DEL 2023 No 01413 DEL 2023 PROCESO SECOP II		
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA QUÍMICA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO MARES DE LA CAS, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN.	FECHA DEL CONTRATO: 57.650.330 VALOR DEL CONTRATO: 57.650.330 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 23-10430 DE FECHA CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2023 REGISTRO PRESUPUESTAL: 23-08844 DE FECHA VEINTINO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2023 CONTRATISTA: ENNA MARY HERNANDEZ PANTOJA CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT: 3823838 DE PASTO SUPERVISOR: JEFE DE LA SEDE DE APOYO REGIONAL MARES O QUIEN HAGA SUS VECES PLAZO: TRES (03) MESES FECHA DE INICIO: VEINTINO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2023	
<p>En Barrancabermeja, el día veintuno (21) de septiembre de 2023, y de conformidad con la Resolución No. 000993 del 04 de Octubre del 2022, mediante la cual se modificó el Manual de Contratación de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, se reunieron en Barrancabermeja, BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO - Supervisor(a) del Contrato y ENNA MARY HERNANDEZ PANTOJA, en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01413 del 2023.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el día diecinueve (19) de septiembre de 2023, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 01413 del 2023 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y ENNA MARY HERNANDEZ PANTOJA, en calidad de contratista. Según la Clausula Decima Sexta (16) del contrato o convenio Garantía Única: Que de conformidad a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015, la exigencia de las garantías no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos, por lo que la Entidad ha decidido no exigir al contratista garantías de amparo al presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, teniendo en cuenta que la labor se ejecuta de manera personal y los pagos están condicionados al cumplimiento de las actividades descritas en el alcance. 		

- Cargue de las actas de inicio de los Contratistas a la plataforma SECOP II

Helda Johana Zapata Agón



CAS
4.0
Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 32 de 33

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

Documento del control cargo

Examen

Examen del Contrato

Plan de Pagos

Balance de pagos y Balance de entregas

Valor	Fecha de entrega	Fecha de recepción	Valor de la factura	Valor de la factura	Valor a pagar	Estado
Valor total contrato	0.00 COP	-	-	-	-	-
Valor anticipo	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor de las entregas	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor facturado	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor facturado pendiente de pago	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor pagado	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor acumulado de entregas	0.00 COP	0%	0%	0%	-	-
Valor pendiente de entrega	0.00 COP	0%	0%	0%	-	-
Valor pendiente de recepción	0.00 COP	100%	-	-	-	-
Valor pendiente de entrega	0.00 COP	100%	-	-	-	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargar por	Completar	Descargar	Detalles
AL-102714-HECLA-DARIN-uf	AL-102714-HECLA-DARIN-uf	Completar	Descargar	Detalles	
HECLA-DARIN-uf	HECLA-DARIN-uf	Completar	Descargar	Detalles	
102-102714-HECLA-DARIN-uf	102-102714-HECLA-DARIN-uf	Completar	Descargar	Detalles	

Sarith Michell Hernandez Mendoza

Documento del control cargo

Examen

Examen del Contrato

Plan de Pagos

Balance de pagos y Balance de entregas

Valor	Fecha de entrega	Fecha de recepción	Valor de la factura	Valor de la factura	Valor a pagar	Estado
Valor total contrato	0.00 COP	-	-	-	-	-
Valor anticipo	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor de las entregas	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor facturado	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor facturado pendiente de pago	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor pagado	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor acumulado de entregas	0.00 COP	0%	0%	0%	-	-
Valor pendiente de entrega	0.00 COP	0%	0%	0%	-	-
Valor pendiente de recepción	0.00 COP	100%	-	-	-	-
Valor pendiente de entrega	0.00 COP	100%	-	-	-	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargar por	Completar	Descargar	Detalles
AL-102714-SARITH-MICHELL-HERNANDEZ-MENDOZA-uf	AL-102714-SARITH-MICHELL-HERNANDEZ-MENDOZA-uf	Completar	Descargar	Detalles	
SARITH-uf	SARITH-uf	Completar	Descargar	Detalles	
102-102714-SARITH-MICHELL-HERNANDEZ-MENDOZA-uf	102-102714-SARITH-MICHELL-HERNANDEZ-MENDOZA-uf	Completar	Descargar	Detalles	

Daniel Alejandro Bustamante Fuentes

Documento del control cargo

Examen

Examen del Contrato

Plan de Pagos

Balance de pagos y Balance de entregas

Valor	Fecha de entrega	Fecha de recepción	Valor de la factura	Valor de la factura	Valor a pagar	Estado
Valor total contrato	0.00 COP	-	-	-	-	-
Valor anticipo	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor de las entregas	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor facturado	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor facturado pendiente de pago	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor pagado	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor acumulado de entregas	0.00 COP	0%	0%	0%	-	-
Valor pendiente de entrega	0.00 COP	0%	0%	0%	-	-
Valor pendiente de recepción	0.00 COP	100%	-	-	-	-
Valor pendiente de entrega	0.00 COP	100%	-	-	-	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargar por	Completar	Descargar	Detalles
102-102714-DANIEL-ALEJANDRO-BUSTAMANTE-FUENTES-uf	102-102714-DANIEL-ALEJANDRO-BUSTAMANTE-FUENTES-uf	Completar	Descargar	Detalles	
102-102714-DANIEL-ALEJANDRO-BUSTAMANTE-FUENTES-uf	102-102714-DANIEL-ALEJANDRO-BUSTAMANTE-FUENTES-uf	Completar	Descargar	Detalles	
AL-102714-DANIEL-ALEJANDRO-BUSTAMANTE-FUENTES-uf	AL-102714-DANIEL-ALEJANDRO-BUSTAMANTE-FUENTES-uf	Completar	Descargar	Detalles	
DANIEL-uf	DANIEL-uf	Completar	Descargar	Detalles	

Enna Mary Hernandez Pantoja

Documento del control cargo

Examen

Examen del Contrato

Plan de Pagos

Balance de pagos y Balance de entregas

Valor	Fecha de entrega	Fecha de recepción	Valor de la factura	Valor de la factura	Valor a pagar	Estado
Valor total contrato	0.00 COP	-	-	-	-	-
Valor anticipo	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor de las entregas	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor facturado	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor facturado pendiente de pago	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor pagado	0.00 COP	0%	-	-	-	-
Valor acumulado de entregas	0.00 COP	0%	0%	0%	-	-
Valor pendiente de entrega	0.00 COP	0%	0%	0%	-	-
Valor pendiente de recepción	0.00 COP	100%	-	-	-	-
Valor pendiente de entrega	0.00 COP	100%	-	-	-	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargar por	Completar	Descargar	Detalles
102-102714-ENNA-MARY-HERNANDEZ-PANTOJA-uf	102-102714-ENNA-MARY-HERNANDEZ-PANTOJA-uf	Completar	Descargar	Detalles	
AL-102714-ENNA-MARY-HERNANDEZ-PANTOJA-uf	AL-102714-ENNA-MARY-HERNANDEZ-PANTOJA-uf	Completar	Descargar	Detalles	
ENNA-uf	ENNA-uf	Completar	Descargar	Detalles	

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.



PROTEGER OCUPACIONAL

DR. DÁNEL RUBÉN BLANCO GRANADOS

MEDICO Y CIRUJANO-LIC14776

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Calle 48 No. 22 – 128 Cel. 313-8234220

consultoriomedicosaludocupacional@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CIUDAD-FECHA: B/BERMEJA, 4 DE OBTRE 2023	TIPO EX: EGRESO
EMPRESA: CAS	CARGO: CONTADORA PÚBLICA
TRABAJADOR: MARIA JULIANA GONZÁLEZ A.	C.C. 1.090.709.747
CONCEPTO: ☒ APTO SIN RESTRICCIÓN ☐ APLAZADO ☐ APTO CON RESTRICCIÓN	
NO PRESENTA COMPLICACIÓN MÉDICA	

EXAMENES REALIZADOS						(N) NORMAL	(A) ANORMAL
EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO
EXAMEN VERTIGO	N	A	TRIGLICÉRIDOS	N	A	BACILOSCOPIA	N A
AUDIOMETRIA	N	A	PRUEBAS HEPÁTICAS	N	A	OSTEOMUSCULAR	N A
VISIOMETRIA/OPTOMETRIA	N	A	FUNCION RENAL	N	A	PRUEBA PSICOLÓGICA	N A
ESPIROMETRIA	N	A	PARCIAL DE ORINA	N	A	RX.	N A
CUADRO HEMÁTICO	N	A	SEROLOGIA	N	A	E.K.G	N A
GLICEMIA	N	A	COPROLÓGICO	N	A	HEMOCLASIFICACIÓN	
PERFIL LIPIDICO	N	A	FROTIS DE GARGANTA	N	A		N A
COLESTEROL	N	A	KOH DE UÑAS	N	A		N A

RECOMENDACIONES

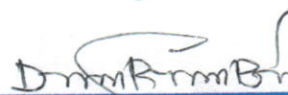
DISMINUIR PESO CORPORAL	DEBE CONTINUAR CON TRATAMIENTO FORMULADO
USAR PROTECCIÓN AUDITIVA	REQUIERE DOBLE PROTECCION AUDITIVA PERMANENTE
USAR CORRECCIÓN VISUAL	REQUIERE ANTIPARASITARIOS PARA MANIPULAR ALIMENTOS
APTO PARA LABORAR EN ALTURAS	APTO PARA LABORAR EN ESPACIOS CONFINADOS
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	REQUIERE CITA MEDICA GENERAL
REQUIERE VALORACION ESPECIALISTA	OTRO

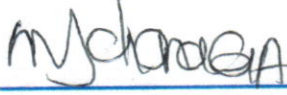
RESTRICCIONES

ESPACIOS CONFINADOS	MANIPULAR CON CARGAS MAYOR A 25 KG
TRABAJO EN ALTURA	USAR CORRECCION VISUAL OBLIGATORIA
POSTURAS FORZADAS	OTRO

INGRESO A PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

HIGIENE POSTURAL	QUIMICO -RESPIRATORIO
SALUD AUDITIVA	BIOLÓGICO
SALUD VISUAL	CARDIOVASCULAR
MANIPULACION DE CARGAS	PSICOLABORAL


DR. DÁNEL RUBÉN BLANCO GRANADOS
Médico y Cirujano RM 1096 SSS
Especialista en Salud Ocupacional Lic. 14776


FIRMA DEL TRABAJADOR 1090709747



CAS
Caja Costarricense
de Seguro Social

FORMATO PAZ Y SALVO CONTRATISTA

Código: F-PCT-015

Versión: 09

Página: 1 de 1

Fecha de Aprobación: 31/05/2023

INFORMACIÓN GENERAL

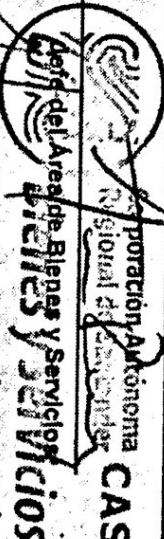
Nombre del Contratista	MARÍA JULIANA GONZÁLEZ AMOROCHO				CEDULA	1.098.788.747
Dependencia	REGIONAL MARES					
Número de Contrato: 914-2023	Fecha del contrato: Día	29	Mes	06	Año	2023
Fecha de Terminación contrato :	Día	28	Mes	09	Año	2023

Supervisor/Jefe de Dependencia

03/10/2023

Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo

28/09/23



Indicando el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que
tenga el control de ingreso o asistencia, la consulta la información requerida en otros bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, estatales, privadas, o de asociaciones y
requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el texto de privacidad publicado en
http://cas.gov.co, el cual declara haber sido previamente al cumplimiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, proporcionar
ante la SIC por violación a la ley, revocar la autorización por otorgada la aprobación de sus datos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN
AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 8-08, San Gil, Santander. Tel: (57 7) 723 8823, 7240765 correo electrónico: contacto@cas.gov.co